

SIP DE LAS CAJAS DE GRANADA, MURCIA, PENEDES Y SA NOSTRA

El jueves 10 de junio ha tenido lugar en Madrid una primera reunión de las secciones sindicales de COMFIA-CCOO de las cajas que conforman el SIP (Caja Granada, Caja Murcia, Caixa Penedès y Sa Nostra), para empezar a preparar la negociación que se deberá llevar a cabo en breve acerca de las condiciones laborales futuras.

La primera conclusión a la que se ha llegado en la reunión es solicitar a las cajas la formación de la Mesa Laboral única que lleve a cabo esa negociación, compuesta por los sindicatos con representación en ellas y el grupo de cajas.

La segunda, que esas negociaciones deben implicar el mantenimiento del empleo y de las condiciones laborales actuales, y que si fuera necesario reestructurar plantillas se haga por vías no traumáticas, es decir, mediante prejubilaciones.

La tercera es que el desarrollo del SIP respete la naturaleza jurídica de las cajas que lo integran, bien por la vía del compromiso de cambiar la sociedad central a una agrupación de cajas o a una caja de cajas cuando la legislación contemple estas posibilidades, bien por la de aplicar el decreto Zurbano de abril pasado, que permite que el papel de la sociedad central lo asuma una de las cajas integrantes del SIP.

En la medida en que las cajas y la que de ellas haga de sociedad central tienen la naturaleza de cajas, la negociación de las condiciones laborales debe de respetar el marco normativo del Convenio de Ahorro, haciendo más fácil la regulación de esas condiciones.

Por último, requeriremos a las cajas para que se nos dé información suficiente acerca de la viabilidad del proyecto, que es una condición previa a todo lo demás.

La representatividad sindical en la Mesa Laboral es la siguiente: CC.OO. tiene el 25,55%, UGT el 30,29%, Confederación de Cuadros el 1,09%, CSICA el 21,17%, CIC el 19,71% y CGT el 2,19%.

10 de Junio de 2010

	Total	CCOO	UGT	CC	CGT	SELG/UOB/CIC	CSICA/SIC
GRANADA	84	22	30	3	3	26	
MURCIA	76	5	42		3		26
PENEDES	78	35	11				32
SA NOSTRA	36	8				28	
Total	274	70	83	3	6	54	58
	100%	25,55%	30,29%	1,09%	2,19%	19,71%	21,17%

ELEMENTOS FUNDAMENTALES A NEGOCIAR EN LA MESA LABORAL DE INTEGRACIÓN

✓ EMPLEO.

✓ VIABILIDAD.

✓ MODELO SOCIAL.



Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidosDNI

TeléfonoTeléfono móvil

Dirección..... Población Código postal

Empresa/centro de trabajo.....

Domiciliación: Entidad _____ Oficina _____ DC _____ Cuenta _____

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al FAX 91 548 28 10)

te interesa

PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lopd@cco.es o llamar por teléfono al 917028077.